

## **DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DEL EJERCICIO 2002**

El Consejo de Administración de Sociedad General de Aguas de Barcelona, en su reunión de fecha 27 de marzo de 2003 y a la vista de los positivos resultados del ejercicio 2002, acordó proponer a la Junta General de Accionistas a celebrar el próximo día 30 de mayo de 2003, en primera convocatoria, el reparto a las acciones ordinarias de clase A y B de un dividendo complementario bruto de 0,1587 euros por título (15,87% sobre el nominal del título), que junto con el dividendo bruto a cuenta de 0,1443 euros por acción, acordado por el Consejo de Administración en diciembre de 2002 supone un dividendo total bruto de 0,3030 euros por título (30,30% sobre su valor nominal).

La retribución total a las acciones clase A es un 5% superior a la que se decidió respecto al ejercicio 2001.

Barcelona, 27 de marzo de 2003

José Vila Bassas Director General de Gestión Corporativa y Secretario General